

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 CURSO 2021-2022



PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 CURSO 2021-2022

Para poder ofrecer un entorno seguro, en la Escuela Chupetines creemos que se deben establecer una serie de medidas de prevención e higiene, adaptadas a nuestra escuela, alumnos y personal con el fin de que puedan desarrollar su proceso de enseñanza-aprendizaje de la forma más idónea, pero minimizando el riesgo. Por lo que hay que tener en cuenta las características y edad de nuestra población escolar.

Las medidas de prevención e higiene, según establecen las autoridades sanitarias, se centrarán en la limitación de contactos, medidas de prevención personal, limpieza, desinfección y ventilación del centro, así como en una respuesta inmediata ante la aparición de algún caso.

La coordinación y colaboración de la escuela con las familias tiene un papel muy importante en la prevención y la promoción de hábitos positivos para la salud.

Este protocolo podrá ir variando según la evolución de la pandemia, las directrices que nos marquen las autoridades sanitarias y el día a día de nuestra escuela.

PROTOCOLO Y MEDIDAS DE HIGIENE PARA LA ADECUADA INCORPORACIÓN A LA ESCUELA

El centro cuenta con un coordinador COVID que se encargará de gestionar las actuaciones relacionadas con la COVID-19 y que desempeña las siguientes funciones:

- Será el encargado de comunicarse con el órgano pertinente para notificar casos sospechosos o probables en el centro escolar.
- Se pondrá en contacto con la unidad correspondiente de Dirección General de Salud pública asignada.
- Ante una sospecha de caso en el centro (aparición de fiebre alta u otra sintomatología respiratoria) será la encargada de aislar al alumno en la clase destinada para ello (Koalas) y llamar a su familia.
- Comunicará periódicamente las variaciones que pudieran producirse en los protocolos de actuación frente a la pandemia.

ACCESO A LA ESCUELA (ENTRADAS Y SALIDAS)

- Para evitar aglomeraciones, las entradas y salidas de los alumnos se realizarán por puertas diferentes y cumpliendo la distancia de 1,5m. entre las familias, si coincidieran.
 - La clase de **Ardillas** lo hará por la **puerta** de la **planta de abajo**.
 - La clase de **Gatos** lo hará por la **puerta** de la **planta de abajo**.
 - La clase de **Jirafas** lo hará por la puerta de la **planta de arriba**.
- El uso de la mascarilla dentro del recinto es obligatorio para todas las personas a partir de los 6 años.
- Los tutores de cada aula recogerán a los niños en la puerta correspondiente y los pasarán al aula. De la misma forma se procederá en los horarios de salida. Esta medida también se extenderá al horario ampliado.
- En la medida de lo posible, las entradas serán rápidas para no alargar posibles exposiciones. Si no es así, deberemos respetar el 1,5m. de distancia de seguridad.
- Las familias deberán tomar la temperatura de sus hijos antes de acudir a la escuela, así como estar pendientes de la aparición de cualquier síntoma compatible con la COVID-19.
- Antes de entrar a la escuela, los educadores, también tomarán la temperatura a los niños.
- A la entrada, los alumnos pasarán por una alfombra de desinfectado de zapatos y secado antes de ir a la clase y se lavarán las manos con gel hidroalcohólico apto para niños.

AULAS/ACTIVIDADES/JUGUETES

- Se evitarán de manera general aquellas actividades que conlleven la mezcla de alumnos de diferentes aulas en las que no se pueda mantener la distancia mínima interpersonal, excepto en el escenario de presencialidad 1, en el que se permitirá la interacción entre grupos del mismo curso, sobre todo en actividades al aire libre.
- Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los educadores quienes acudan al aula de referencia.
- Las cunas, sábanas y colchonetas serán de uso exclusivo para cada alumno.
- En las siestas de los alumnos se mantendrá entre cunas o colchonetas la distancia de seguridad. Las sábanas de las colchonetas se quitarán y se lavarán diariamente.
- Las tronas, hamacas, sillas o mesas que no sean de uso exclusivo se desinfectarán después de su uso.
- Después de cada uso del cambiador de pañales se procederá a su desinfección.

- Las aulas serán de uso exclusivo para los grupos a los cual están destinadas.
- Se evitará el uso de espacios comunes, y en caso de ser necesario, como el patio o aula de psicomotricidad, se hará con zonas diferenciadas o en distintos turnos.
- No se podrán traer objetos/juguetes de casa.
- Los juguetes y materiales didácticos serán de material no poroso para posibilitar su limpieza.
- Se evitará utilizar objetos o juguetes cuya desinfección tenga dificultad, como muñecos de peluche grandes.
- Una vez utilizados los juguetes o materiales, se sacarán del aula para que sean desinfectados.
- Se debe establecer una rotación de juguetes, de tal manera que los usados un día se laven, se sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.
- Las pinturas serán de uso individual, identificadas en una bolsa o recipiente con el nombre del niño.
- Higiene de manos con lavado muy habitual.
- En las aulas se dispondrá de gel hidroalcohólico, además de jabón.
- Ventilación, mínimo 5 minutos cada hora.
- Limpieza diaria y desinfección de todos los espacios, superficies y material, prestando especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos, mesas, muebles, suelos, teléfonos y otros elementos de similares características.

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

- El personal del centro deberá respetar todas las medidas adoptadas e indicadas en los párrafos anteriores.
- Se tomará la temperatura al entrar al puesto de trabajo.
- Se comunicará al centro si presenta algún síntoma o ha estado en contacto con alguna persona contagiada con COVID-19.
- Los trabajadores del Centro deberán realizar la higiene de manos rigurosamente según recomendaciones de la OMS. Se lavarán las manos antes y después del contacto con cualquier persona, después de toser o estornudar o tocar superficies potencialmente contaminadas, así como después de retirar la mascarilla. El lavado de manos debe ser riguroso, de al menos 40 segundos, y prestando especial atención en la zona de los dedos, uñas, palma, reverso y muñeca.
- Obligatoriedad de uso de mascarillas.
- Seguir las instrucciones adecuadas para poner y quitar mascarilla y guantes.

- Usar el cubo de basura con pedal y tapa más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca.
- En caso del personal de apoyo que comparta aula, deberá desinfectar el calzado y ropa con spray higienizante antes de pasar a otra aula.
- En las comidas habrá que cambiar de delantal por uno de uso exclusivo para las comidas.
- Se sugiere reforzar las medidas de higiene y protección cuando haya que coger en brazos a los niños. Es imprescindible el lavado de manos antes y después.
- Se utilizará ropa y calzado de uso exclusivo para el centro. Este se puede lavar en casa con el resto de ropa, pero a 60° C y con lejía, si la prenda lo permite. El lavado de la ropa debe ser diario.
- En el baño/vestuario y en la cocina no podrá permanecer más de una persona si no se puede mantener la distancia mínima de 1,5 metros.
- Es importante mantener un equilibrio entre el objetivo de minimizar el riesgo de contagio y cubrir las necesidades afectivas, emocionales y sociales de los niños, puesto que es muy importante para su desarrollo madurativo y para su aprendizaje a estas edades.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- La atención a las familias presencialmente se hará en todo momento mediante cita previa y evitando despachos, procurando realizarlas al aire libre o en un espacio suficientemente ventilado.
- Se dará prioridad a la atención telefónica o telemática.

PARALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y NOTIFICACIÓN A LAS FAMILIAS

- Las autoridades sanitarias podrán suspender, de manera temporal, la actividad de la escuela al notificarse un caso positivo. Siempre se preservará la identidad del alumno afectado a no ser que por motivos de salud se tenga que hacer.
- Se notificará a las familias, tutores y responsables de la escuela de la presencia de un caso positivo.
- Se seguirán las instrucciones de la autoridad sanitaria.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LAS FAMILIAS

- Ante cualquier signo o síntoma que pueda ser compatible con infección respiratoria se debe evitar que el alumno acuda al centro hasta que se tenga un diagnóstico confirmado negativo de COVID-19 o cualquier otra enfermedad fácilmente transmisible y potencialmente peligrosa para el resto de la comunidad educativa.
- Ningún alumno con fiebre ($>37,2^{\circ}\text{C}$) podrá acudir al centro. Asimismo, recomendamos no centrarse solo en ese dato como síntoma único, ya que, en niños, a veces, no aparece.
- Sería más adecuado observar la aparición de cualquier síntoma compatible con COVID-19 de los descritos: tos, fatiga, vómitos o diarrea, lesiones cutáneas desconocidas, etc. para mantener la vigilancia en el domicilio y ante cualquier duda consultar con el centro de salud.
- En caso de aparecer síntomas durante la jornada escolar, se avisará a los padres de que deberán recoger inmediatamente al alumno, tomar las precauciones oportunas y acudir al pediatra, médico de familia o al teléfono habilitado por las distintas Comunidades autónomas para seguir sus indicaciones.
- Se recomienda, durante el periodo de mayor índice de alergias, intentar optimizar la respuesta del niño alérgico ante esta situación. Para ello, si tiene pautada medicación, se recomienda intentar no olvidar su administración para mayor comodidad del alumno y evitar que se toque los ojos y nariz más de lo necesario.
- En la mochila se depositarán los baberos necesarios para el día, así como la ropa de cambio, al final de cada día se entregará dentro de la mochila y en una bolsa plástica, los baberos utilizados en cada día.
- Se ruega no aglomerarse en las puertas en los momentos de entrada y salida, así como respetar las medidas de distanciamiento de 1,5 metros.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS SEGÚN LOS DIVERSOS ESCENARIOS SANTARIOS PREVISTOS

1. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

Escenario que se plantea para el inicio de curso escolar 2021-2022, salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los otros dos escenarios.

Los alumnos de cada uno de los cursos de este ciclo se organizarán en grupos de convivencia estable (GCE). En función del número de alumnos matriculados en cada nivel, los GCE podrán agrupar alumnos de diferentes edades.

2. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que sea necesario decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

Los alumnos asistirán de forma regular a la escuela. Los grupos se organizarán conforme al criterio de grupos de convivencia estable, de acuerdo con las ratios de estas enseñanzas.

Los tutores cumplirán su horario de permanencia en el centro presencialmente en el mismo. No obstante, el centro promoverá que las reuniones de coordinación y aquellas otras actividades no lectivas en las que sea posible se realicen de forma telemática.

3. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD III

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la pandemia lleve a decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, las familias, puedan recoger las pertenencias de sus hijos; posteriormente, la escuela permanecerá cerrada hasta que se termine la suspensión de la actividad presencial educativa.

En este escenario no se considera viable la enseñanza a distancia debido a la edad de los alumnos.